



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co 3570

FOR LA ACADEMIA, LA CALIDAD
Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSITARIA

RESOLUCIÓN No.

(Tunja, 21 AGO 2015)

Por la cual se da apertura a la **INVITACIÓN PÚBLICA No. 017 DE 2015**

**ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS A
DISTANCIA**

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE
COLOMBIA**

En uso de sus facultades constitucionales y legales contenidas en la Ley 30 de
1992, el Acuerdo 066 de 2005 y el Acuerdo 074 de 2010, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 30 de 1992 en su título III, Capítulo VI establece que los contratos que celebren las Universidades Estatales, para el cumplimiento de sus funciones, se regirán por las normas del derecho privado, según la naturaleza de los contratos.

Que mediante Acuerdo No. 074 de 2010, el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia estableció los procedimientos para la correcta y ágil aplicación de la Ley 30 de 1992 e implementó el régimen de contratación de la Institución.

Que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, requiere contratar el **ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA**.

Que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia contratará con cargo al Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 2903 de la vigencia presupuestal 2015 un valor de **OCHOCIENTOS CINCO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON 16/100 CENTAVOS (\$805.075.238,16)**

Que previamente se ha analizado la conveniencia y oportunidad del proceso, como consta en acta de los miembros del Comité de Contratación, quienes en Sesión del veintiuno (21) de Agosto de 2015 revisaron, estudiaron, analizaron y aprobaron el pliego de condiciones definitivo para dar inicio al proceso de Invitación Pública, cuyo objeto es "ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA", determinando que conforme a lo establecido en el Estatuto de contratación de la Universidad (Acuerdo 074, artículo 9), y una vez culminada tal revisión, recomendar al señor Rector de la Universidad **INICIAR FORMALMENTE** el proceso de contratación con la **PUBLICACIÓN**



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

3570

www.uptc.edu.co

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA

DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, toda vez que existen los documentos soportes justificados y los recursos necesarios, previo estudio financiero, jurídico y técnico.

Que el artículo 22 del Acuerdo 074 de 2010, prevé el procedimiento mediante el cual la Universidad adelanta el proceso de Invitación Pública para que los interesados presenten ofertas con el fin de seleccionar entre ellas la más favorable.

En mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Ordenar la apertura de la **INVITACIÓN PÚBLICA No. 017 DE 2015, CUYO OBJETO ES ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA.**

ARTÍCULO 2º. La apertura de la mencionada invitación pública 017 de 2015, se hará el día 21 de Agosto de 2015, en la Dirección Administrativa y el cierre de la misma se hará el día tres (03) de septiembre de 2015, hasta las 10:00 a.m., en la Dirección Administrativa y Financiera, Ubicado en el Tercer Piso del Edificio Administrativo de la Sede Central Tunja, teniendo en cuenta el cronograma establecido en el pliego de condiciones así:

Publicación Pliego Definitivo y Apertura Formal del proceso de Invitación Pública :	Veintiuno (21) de Agosto de 2015. Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas
Visita de Obra NO Obligatoria	Veinticuatro (24) de Agosto de 2015. Inicio de la Visita a las 11:00 A.M. Inicio de la Visita en la Sala de Juntas de la Oficina de Planeación.
Observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta las 5:00 p.m. del Veinticinco (25) de Agosto de 2015. Radicadas en la Oficina de Bienes, Suministros e Inventarios Ubicada en el Segundo Piso del Edificio Administrativo, o al correo electrónico bienes.suministros@uptc.edu.co.
Plazo para resolver observaciones	El Veintisiete (27) de Agosto de 2015. Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas.
Inscripción de Oferentes interesados a participar.	Desde las 8:00 a.m. Hasta las 10:00 A.m. del Jueves Tres (3) de Septiembre de 2015. Radicadas en la Oficina de la Dirección Administrativa de la UPTC, Ubicada en el Tercer Piso del Edificio Administrativo de la Sede Central Tunja.

22 dist



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

3570

www.uptc.edu.co

POR LA ACADEMIA, LA CALIDAD
Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSITARIA

Entrega de Propuestas.	Desde las 8:00 a.m. Hasta las 10:00 A.m. del Jueves Tres (3) de Septiembre de 2015. Radicadas en la Oficina de la Dirección Administrativa de la UPTC, Ubicada en el Tercer Piso del Edificio Administrativo de la Sede Central Tunja.
Audiencia de Cierre del Plazo para presentar propuestas, y apertura del Sobre No. 1	El Jueves (03) de Septiembre de 2015 a las 10:00 A.m. en la Oficina de la Dirección Administrativa de la UPTC, Ubicada en el Tercer Piso del Edificio Administrativo de la Sede Central Tunja.
Evaluación de los Documentos Habilitantes (Sobre No. 1)	Desde el Viernes Cuatro (04) y Lunes Siete (07) de Septiembre de 2015.
Publicación de resultados:	El martes Ocho (08) de Septiembre de 2015. Página web www.uptc.edu.co Link Contratación-Invitaciones Públicas
Plazo para presentar observaciones a los resultados y para subsanar documentos subsanables:	Desde el Nueve (09) hasta el Once (11) Septiembre de 2015. Hasta las 5:00 p.m. Radicadas en la Oficina de la Oficina de Bienes, Suministros e Inventarios Ubicado en el Segundo Piso del Edificio Administrativo de la Sede Central Tunja, o al correo electrónico bienes.suministros@uptc.edu.co.
Respuestas a observaciones y Publicación de la Lista de Inscritos Habilitados:	El Quince (15) de Septiembre de 2015. Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas
Audiencia de Sorteo de Proponentes (En caso de más de 10 Proponentes Inscritos habilitados), y apertura del Sobre No. 2, Sorteo de la Fórmula de calificación.	Dieciséis (16) de Septiembre de 2015, a las 9:30 a.m. En la Dirección Administrativa de la UPTC, en el Tercer Piso del Edificio Administrativo.
Evaluación de los Requisitos de Ponderación, Sobre No. 2	Diecisiete (17) de Septiembre 2015.
Publicación de la Evaluación Sobre No. 2.	Dieciocho (18) de Septiembre de 2015. En la Página web www.uptc.edu.co Link Contratación-Invitaciones Públicas
Observaciones al Informe de Evaluación Sobre No. 2	El Veintiuno (21) de Septiembre de 2015 hasta las 5:00 p.m. Radicadas al correo electrónico bienes.suministros@uptc.edu.co
Respuesta a Observaciones al Informe de Evaluación Sobre NO. 2	Veintidós (22) de Septiembre de 2015. Link Contratación- Invitaciones Públicas



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

www.upt3570.co

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA

Resultado final y Recomendación de adjudicación	Veintitrés (23) de Septiembre de 2015. Link Contratación- Invitaciones Públicas
Adjudicación	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes.
Contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes.

ARTICULO 3°. De conformidad con lo anterior, publíquese la presente resolución en la página WEB de Universidad.

ARTICULO 4°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

21 AGO 2015

PÚBLIQUENSE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los

ORIGINAL FIRMADO POR

Gustavo Orlando Alvarez Alvarez
RECTOR U.P.T.C

GUSTAVO ORLANDO ALVAREZ ALVAREZ

Rector

Proyecto: Adriana Salamanca *Alish*

Reviso: Dra., Liliana marcela Fontecha Herrera/ Jefe Oficina Jurídica